

La formación de trabajo social en Nicaragua. Reflexiones académicas

Iris Prado H.*

Resumen- En este artículo, la autora se refiere a dos elementos que se relacionan y que se condicionan mutuamente: primero, los distintos momentos y situaciones por las que ha pasado la sociedad nicaragüense, y segundo, el desarrollo que la profesión ha tenido como disciplina de las Ciencias Sociales. A partir de ello, identifica aquellos momentos históricos más importantes para el desarrollo de la profesión en nuestro país y la forma en que esto ha influido en los procesos de formación en Trabajo Social; presenta el perfil profesional y plan de estudios que en estos momentos se está desarrollando en la Universidad Centroamericana; un breve diagnóstico de la situación actual y por último los retos y desafíos a los que nos enfrentamos como carrera de Trabajo Social y Gestión del Desarrollo.

Introducción

Reflexionar sobre la formación profesional en Trabajo Social es un desafío constante en nuestra condición de docentes de Trabajo Social de la Universidad Centroamericana, ya que esto nos obliga a pensar esa formación desde lo que hemos hecho, lo que hemos logrado y lo que queremos lograr en un futuro.

Hablar de los procesos de formación en Trabajo Social, nos lleva necesariamente a hacer referencia a dos elementos que se relacionan y que se condicionan mutuamente: primero, los distintos momentos y situaciones por las que ha pasado la sociedad nicaragüense, y segundo, el desarrollo que la profesión ha tenido como disciplina de las Ciencias Sociales. Por ello en este artículo, identificamos aquellos momentos históricos más importantes para el desarrollo de la pro-

fesión en nuestro país y la forma en que esto ha influido en los procesos de formación en Trabajo Social; presentaremos el perfil profesional y plan de estudios que en estos momentos se está desarrollando; un breve diagnóstico de la situación actual y por último los retos y desafíos a los que nos enfrentamos como carrera de Trabajo Social y Gestión del Desarrollo.

Para hacer el análisis histórico es importante tener como punto de partida que “está claro que el ámbito profesional de una carrera siempre está orientado a insertarse e intentar dar respuesta a las necesidades sociales vigentes y futuras de una sociedad determinada. Que su quehacer lo constituye el conjunto de problemas de la realidad histórica concreta y su perspectiva, que es allí donde se define e identifica el núcleo de problemas esenciales que determinan el radio

* Profesora de la Facultad de humanidades, Departamento de ciencias sociales, Carrera de trabajo social y gestión del desarrollo, UCA

de acción e incidencia profesional de una carrera, que a través de una propuesta académica se traduce en los contenidos curriculares del Plan de Estudio, teniendo siempre como finalidad formar al recurso humano en las mejores condiciones posibles, para que desde la diversidad laboral en que se inserta atienda la demanda social real e intente aportar soluciones creativas tanto a los crónicos como recientes problemas estructurales en que se debaten nuestros pueblos” (Walter Rivas, 1994:13).

Síntesis histórica de la Carrera de Trabajo Social en Nicaragua (1961-2002)

Es importante destacar que la formación en Trabajo Social en el continente, se inició en 1925 con la fundación de la Primera Escuela de Servicio Social de América Latina “Dr. Alejandro del Río” en Chile. Es a partir de esa fecha que se empieza un importante proceso de formación de profesionales y que en pocos años, se expande por toda Latinoamérica. En esa misma década se funda la primera escuela en Uruguay, en la siguiente década entre 1930-1940 se crean las escuelas de Perú, Argentina, Brasil y México. Entre 1949-1950 surgen las Escuelas de Panamá, Bolivia, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Venezuela, en 1950 se ubica la creación de la primera escuela de Trabajo Social en el Salvador.

La Escuela de Trabajo Social se inaugura en nuestro país el 8 de Julio de 1961 dentro del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS); contando inicial-

mente con un programa de estudios de tres años. Este surgimiento obedece a las mismas razones que en el resto de países de América Latina, donde se vivía un proceso que, dentro de la lógica capitalista, pretendía impulsar un modelo económico que privilegiaba la industrialización y la modernización del agro dedicado a la producción exportable como un medio que llevaría al desarrollo de la región.

Sin embargo, ese modelo desarrollista tuvo consecuencias negativas tales como el aumento de la pobreza y una mayor dependencia económica, situaciones que llevaron a un incremento de las luchas populares.

El Estado Nicaragüense, al igual que el resto de Estados Latinoamericanos, en su afán por mantener el control interno del país definió una Política Social, ampliando los servicios sociales y creando instituciones para tal fin. Surgiendo de esa manera la necesidad de contar con personal que estuviera mínimamente capacitado para la aplicación de legislaciones y disposiciones ministeriales que reglamentaban tales servicios.

Al no existir en el país ese tipo de recursos humanos, se contrató en el exterior, Argentina y Perú, a asistentes sociales mujeres, quienes capacitaron auxiliares en ese campo. Paralelamente a esto se envió a tres estudiantes mujeres a formarse como trabajadoras sociales en universidades de Guatemala y Perú, las cuales al graduarse vinieron a conformar, junto a médicos y abogados del Instituto de Seguridad Social, el personal de la primera escuela de Servicio Social.

El Plan de Estudios que se implementó en ese momento, se basó en un modelo peruano, ajeno a la realidad del país en ese momento, sin embargo, aún antes de que egresara la primera promoción en el año 1964, se consideró debía ser enriquecido y adecuado al contexto nicaragüense. En el mismo sentido y con la finalidad de elevar el nivel académico en la formación profesional del trabajador/a social, el INSS acordó con la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN), en el año de 1963, el traslado de la carrera a esa casa de estudios. Sin embargo, se siguió manteniendo una estrecha vinculación tanto con el INSS como con otros ministerios estatales, nombrándose a un alto funcionario del Seguro Social como primer director de la Escuela de Servicio Social en la UNAN, Managua.

Influenciado el trabajo social en esta época por el estructural funcionalismo, se pretendía que el/a trabajador/a social desarrollara los métodos de atención a individuos, grupos y comunidades. El objetivo básico de la acción profesional, era lograr el desarrollo pleno del individuo como forma de mejorar su nivel de vida. Tanto en el proceso de formación como en el quehacer profesional se pretendía mantener una neutralidad ideológica y política.

La acción profesional del trabajador/a social se inició con énfasis en la Seguridad Social, extendiéndose posteriormente hacia otras áreas y sectores sociales como vivienda, educación, salud, área laboral y el área rural.

La formación de las trabajadoras sociales entre 1961 y 1972, estuvo ligada a una política social caracterizada como restringida, asistencialista y dirigida a la reproducción social, con el fin de contribuir a la acumulación de capital y mantener la supeditación de los sectores populares a la clase dominante.

El concepto básico de trabajo social que privó en esa época fue el de ser una “técnica social” que debía contribuir al desarrollo económico y social del país y a la satisfacción de las necesidades inmediatas de los marginados, desarrollando una acción individual en la atención a los problemas que se le presentaban.

Influencia del proceso de reconceptualización en la formación de los y las Trabajadores Sociales.

A partir de 1965 da inicio en América Latina un fuerte movimiento, encabezado por docentes y estudiantes de las carreras de Trabajo Social, que demandaba la necesidad urgente de un replanteamiento de la profesión, con el fin de responder de mejor manera a los sectores empobrecidos de América Latina. Demandaba la reflexión sobre su quehacer, cuestionaba el perfil de la profesión, exigía una redefinición de las metodologías tradicionalmente utilizadas por el trabajo social y cuestionaba fuertemente los procesos de formación académica. Dicho movimiento fue conocido en toda Latinoamérica como Movimiento de Reconceptualización.

Uno de los argumentos centrales presentados en el marco de este cuestionamiento, señalaba la influencia que la corriente estructural-funcionalista había tenido en la formación del Servicio Social, la cual contribuía a mantener un sistema político dictatorial, al impedir la comprensión de las verdaderas causas de los problemas sociales que se vivían. Igualmente se señalaba la necesidad de construir un trabajo social latinoamericano, rompiendo con la dependencia e influencia del trabajo social de caso norteamericano.

Dicho movimiento alcanzó a la Escuela de Trabajo Social ubicada en la UNAN-Managua y en 1972 estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social, iniciaron un proceso de cuestionamiento a la concepción, objetivos y formación de la profesión; dando como resultado de este cuestionamiento un cambio total de perfil y plan de estudios; se dio un fuerte énfasis en aquellas asignaturas teóricas que permitían tener una visión más integral de los problemas de la realidad latinoamericana en general y de la nicaragüense en particular. Lo anterior unido a los momentos de efervescencia revolucionaria que vivía el país en esa década, crearon las condiciones para un replanteamiento a fondo de la formación profesional.

En este proceso jugaron un papel importante para el desarrollo de esta nueva perspectiva de formación otros profesores universitarios que regresaron al país después de formarse en América del Sur.

Cabe señalar que otro aporte importante para el cambio en la concepción de la formación profesional de Trabajo Social en América Latina, lo constituyó la creación de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) fundada el 13 de Noviembre de 1965 en Lima Perú, con el propósito de promover el acercamiento y la coordinación entre las Escuelas de Trabajo Social y Asociaciones de Escuelas de Estudiantes y Docentes de Trabajo Social Latinoamericano, con el fin de lograr establecer unidad en los aspectos básicos de la formación teórico práctico.

De igual manera se creó en San José, Costa Rica, en Julio de 1974, el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), con el propósito de responder a la capacitación científica, teórica, metodológica y técnica de las tareas que el Trabajo Social debe realizar en la realidad latinoamericana. Esta institución de estudios, producción teórica y documentación ha realizado una importante contribución al acervo bibliográfico propio de la profesión, y tan necesario para la formación profesional de los trabajadores sociales latinoamericanos.

Según María Cristina Melano, “la reconceptualización nos permitió problematizar la relación entre la profesión y el modelo de Estado, aprender y comprender las determinaciones sociales de nuestras prácticas e iniciar incipientes esfuerzos para acercarnos a las interpretaciones subyacentes en las mismas.”

Producto de todo el cuestionamiento tanto a la concepción como a la práctica, es

que el Trabajo Social desarrolla una “concepción concientizadora-revolucionaria” como la define Ezequiel Ander Egg. Con marcada influencia del materialismo dialéctico, se pretendió con la Reconceptualización elaborar una concepción y realizar una práctica social en concordancia con la situación latinoamericana. Sin embargo este planteamiento encontró serios problemas en su desarrollo, ya que las instituciones donde los y las trabajadores sociales desarrollaban su práctica profesional, obstaculizaban este tipo de planteamientos y orientaban más una labor de asistencia.

En la Escuela de Trabajo Social de nuestro país, en 1973 y con el nuevo plan de estudio reconceptualizado, se esperaba que los y las Trabajadoras Sociales egresadas fuesen investigadores/as, tuvieran un rol preponderante en la formulación de políticas y programas sociales y contribuyeran a transformar la sociedad. Sin embargo, igual que sucedió en otros países, y dado que la principal fuente de empleo de las Trabajadoras Sociales era el Estado, el cual desarrollaba acciones tendientes a legitimarse y mantenerse, se produjo una brecha entre el perfil académico y el perfil ocupacional, en el que en la mayoría de los casos, siguieron predominando roles asistencialistas y el uso de los métodos tradicionales de caso y grupo en el desempeño laboral.

La formación de los/as trabajadores/as Sociales en la Nicaragua revolucionaria.

El cambio ocurrido en Nicaragua en

1979, implicó grandes transformaciones de orden social, económico y político, significó cambios en la orientación y concepción de las políticas sociales del Estado. El objetivo fundamental de estas políticas estaba encaminado a promover o impulsar la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y consecuente de la población organizada y así lograr el planeamiento y ejecución de programas en el ámbito de la comunidad. Los programas sociales que implementaban las nuevas políticas sociales se expandieron a lo largo y ancho del territorio nacional.

En ese sentido, las condiciones para que el profesional del Trabajo Social desarrollara un trabajo de promoción social con diferentes sectores de la sociedad estaban dadas. Las y los trabajadores/as sociales iniciamos una búsqueda de nuevas modalidades de intervención profesional, acorde a los requerimientos de la nueva situación. Durante los primeros años del triunfo revolucionario, el trabajo social de comunidad fue una de las modalidades de intervención más privilegiadas. Los programas impulsados por el Ministerio de Bienestar Social (“A problemas sociales, soluciones comunales”) y las prácticas de las egresadas de la carrera evidencian este hecho. Esta preferencia estaba en relación directa al crecimiento organizativo que durante estos años se evidenció en los sectores populares.

La Escuela de Trabajo Social se caracterizó en ese entonces por formar profesionales que dirigían su acción principalmente en el marco de las políticas socia-

les del Estado para proyectarse en los distintos sectores o áreas del bienestar social, como salud, educación, vivienda, seguridad social y en el ámbito laboral. También se dio un mayor énfasis dentro del proceso de formación al trabajo en equipos multidisciplinario. Posterior al triunfo de la Revolución, y dentro del proceso de búsqueda de un nuevo perfil, se contó con la colaboración de estudiantes y profesores destacados de la Maestría Latinoamericana de Trabajo Social con sede en Honduras (Boris Lima, Mercedes Escalada, entre otros).

La urgencia en la búsqueda de modalidades de intervención de mayor originalidad se vio particularmente acelerada por un hecho de mucha importancia en los 40 años de historia de la carrera, ya que en ese nuevo contexto, las universidades y cada carrera entraron en una intensa búsqueda de formas de responder a la demanda de esa nueva realidad. Y dentro de esta situación, se dio la disposición de los planificadores de la educación superior que decretaron en 1981 el cierre de nuevos ingresos a la carrera, considerando que en Nicaragua estaba en marcha un proyecto de sociedad que pretendía acabar con el capitalismo, que la Revolución misma era un gigantesco proyecto social y por lo tanto no había necesidad de una profesión nacida al servicio del capitalismo dependiente.

Ante ese planteamiento, la acción decidida y conjunta de docentes, estudiantes y Trabajadoras Sociales en ejercicio, y el apoyo y participación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), permitió que a través de un

estudio de la demanda profesional y del análisis mismo de la profesión, se refutara uno a uno los argumentos que llevaron al cierre de la carrera, logrando su reapertura en el año 1984 así como la elaboración de un nuevo perfil y un nuevo currículo, que definía el Trabajo Social como: “Una profesión que se caracteriza por una acción directa con los sectores populares a fin de investigar y diagnosticar sus necesidades sociales para implementar programas y proyectos encaminados a la superación de estas necesidades”.

Como parte de la reorganización de la Educación Superior en el país, en este período, la Escuela de Trabajo Social es trasladada de la UNAN, Managua, hacia la Universidad Centroamericana (UCA) donde se reabre el ingreso en 1984.

También como producto de la situación revolucionaria que vive el país, la Escuela de Trabajo Social experimenta un proceso de apertura internacional. Se contó con la solidaridad de diversas Escuelas de Trabajo Social tanto del ámbito latinoamericano como de Estados Unidos, Canadá y Europa. Se establecieron mayores lazos de coordinación con organismos internacionales de Trabajo Social como el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS), donde Nicaragua llega a obtener la presidencia del mismo.

Se recibió asesoría de académicos de Trabajo Social de diversos países latinoamericanos, se gestionaron y se lograron proyectos de fortalecimiento a la carrera, que permitieron elevar el nivel aca-

démico del profesorado y la participación activa en los diversos seminarios internacionales que en el ámbito regional y mundial, impulsan regularmente las organizaciones gremiales y de Escuelas de Trabajo Social.

El entusiasmo que despertó en los nicaragüenses el inicio de un proceso revolucionario popular, se hizo sentir también en la carrera de Trabajo Social con una mayor incorporación de estudiantes a la carrera, aumentándose sensiblemente el número de ingresos a la misma.

Entre 1987 y 1990 los/as trabajadores/as sociales que egresaron, lo hicieron con una formación al servicio del proceso revolucionario y concibiendo a éste como algo irreversible. Pero, la realidad se encargó de demostrar que la sociedad se encuentra en permanentes movimientos y contradicciones y que nada es un proceso lineal y unilateral.

Los 90 y los cambios en nuestro país:

El cambio de gobierno en 1990, determinó que desde ese momento se entrara en un proceso de reflexión al interior de la carrera de Trabajo Social en particular, y de la Universidad Centroamericana en general. A partir del cambio de gobierno en el 90, la carrera inicia unas reformas que se concretan en el plan de estudios 92, donde se dan varias modificaciones para las y los egresados entre 1991 y 1994, tratando en lo posible de adaptar a la nueva realidad el contenido de los programas, sin que eso significara dejar a un lado la esencia de los objeti-

vos de la profesión, como es la búsqueda conjunta con los sectores más vulnerables de soluciones a sus principales problemáticas.

Paralelamente, en el año 1991 la Universidad Centroamericana de manera general, empieza un proceso de reforma académica que intenta fundamentalmente responder a las nuevas situaciones y a la construcción de un nuevo modelo de universidad que contribuya a los procesos de democratización que nuestra sociedad requiere. Se empieza a hablar sobre las características y el tipo de profesional que se necesita de cara al año 2000. Como parte de esa reforma académica en el año 1991, se da otro hecho que se constituye en otro momento importante para la profesión que es el “proceso de departamentalización” que se lleva a cabo dentro de la Universidad, y que lleva a unir en un solo departamento carreras que históricamente habían estado separadas, la de Sociología y Trabajo Social, por ejemplo. Sin embargo el estar en un solo departamento académico, no implicó hasta el año 1994, una articulación real de ambas carreras.

Es hasta ese mismo año 94 y a partir de un problema concreto de demanda que se empieza a plantear la necesidad de un tronco común para Sociología y Trabajo Social, tronco común que en un inicio se da bajo un criterio básico de rentabilidad de las carreras.

Sin embargo, los y las docentes de los colectivos de ambas carreras, conscientes que el problema era más profundo y que la solución no se encontraba en uni-

ficar un listado de asignaturas, o en tomar solo el criterio de rentabilidad para determinar la vigencia de las carreras, sino también en la contribución de ellas a la Sociedad, iniciamos un proceso de reconocimiento mutuo de nuestras disciplinas que nos permitió encontrar aquellos puntos coincidentes no-solo entre Sociología y Trabajo Social, sino también con otras disciplinas como la Antropología, Psicología, Comunicación, etc. A la vez también nos fue posible distinguir nuestras especificidades, nuestros énfasis y nuestro desarrollo histórico diferente.

Como parte de ese mismo proceso se realizó un diagnóstico, que nos permitió entre otras cosas, analizar el contexto histórico social en que se desarrollaban las carreras, identificar el tipo de problemas, necesidades y población a las cuales las instituciones intentaban responder; las necesidades sociales a considerar en un nuevo proyecto curricular; las características generales y ocupacionales de los y las egresados/as; valoración de las profesiones desde la perspectiva del profesional en ejercicio, de los y las estudiantes y de las instituciones ligadas al sector social; el nivel de efectividad del profesional, carencias y dificultades; nuevas perspectivas institucionales y recopilar sugerencias para la formulación de una nueva propuesta curricular.

Producto de los resultados del diagnóstico se llegó a algunas conclusiones importantes tales como:

- La crisis vocacional y las crisis que atraviesan las carreras de Ciencias Sociales, estaba relacionada estrecha-

mente al complejo problema de la redefinición Universidad-Sociedad-Estado, lo cual no se podía separar de la necesidad de recuperar el papel que le corresponde a la Universidad, de ser una parte de la conciencia crítica de la Nación.

- Los sectores consultados coincidieron con los principios fundamentales de la Universidad en cuanto a mantener su tradición humanista y resistir las tentaciones coyunturales que presenta el mercado.
- La realidad requiere de profesionales de las ciencias sociales que sean capaces no solamente de aportar en su análisis, sino también tener habilidades para intervenir en ella.

El diagnóstico también permitió identificar las principales líneas de acción, planes y programas de las instituciones que demandaban del profesional del trabajo social, concluyendo que la mayoría de estos programas y proyectos giraban sobre el eje fundamental de la participación social, y tenían como estrategia el fortalecimiento de los sujetos sociales, para que éstos tengan mayores capacidades para incidir como protagonistas del cambio y del desarrollo.

Cabe destacar que el diagnóstico realizado en este período se convirtió en un instrumento que permitió analizar la viabilidad de las carreras en un contexto donde se vive una crisis de vocación por lo social, y donde aparece el mercado como elemento esencial para determinar la vigencia o no de una profesión.

A partir de estos resultados en Agosto del 95 se presentó una propuesta de creación de un programa llamado “Análisis y gestión del desarrollo y política social”, el cual buscaba una integración que rompiera con la compartimentación disciplinaria y a la vez conservara la identidad de las carreras. El Programa contemplaba dos áreas de interés: 1) Cambio, desarrollo y política social y 2) Redes y dinámica de actores. En la primera área el énfasis en la carrera de Trabajo social era el de Gestión y Gerencia del Desarrollo Social, y en la segunda área el énfasis estaba en Intervención en Redes y dinámicas de actores sociales.

Dicha propuesta no fue posible implementarla, por lo que se siguió funcionando con un tronco común que, además de tener un semestre de estudios generales, tuviera tres semestres de formación común y cuatro semestres de formación específica (Plan de estudios 95). La implementación del plan fue acompañada de la apertura de los turnos vespertino y nocturno, lo que incrementó la demanda a niveles históricos.

Con el tronco común se respondió a una doble finalidad, por un lado se trató de ofrecer a los estudiantes un amplio panorama de contenidos que fortalecieran su formación general y los preparara para los retos de la enseñanza superior; por otro lado, que los y las estudiantes recibieran los primeros elementos básicos propios del área de las Ciencias Sociales que les permiten transitar hacia los estudios específicos de sus carreras.

Paralelo a la implementación del plan de estudios 95, se prepararon las condiciones para el Seminario: “Las Ciencias Sociales y la Formación Profesional”, donde se presentó a las autoridades de la Universidad un planteamiento sobre el quehacer profesional y la vigencia de las carreras. Se planteó que el trabajo social como disciplina de las ciencias sociales ha definido su quehacer en el espacio existente entre las necesidades sociales y la satisfacción de las mismas; que en razón de su naturaleza, el análisis y la reflexión ha sido una constante del trabajo social.

Se reconocía que Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, estaba afectado por la crisis de éstas, tanto en lo relativo a los modelos teóricos como a los instrumentos para conocer e intervenir en la realidad. Igualmente se reivindicaba el conocimiento de lo cotidiano y los espacios micros donde históricamente había ejercido su quehacer destacando la preocupación siempre presente por el individuo, las personas, porque lo humano sea el centro de atención. Esto solo es posible a partir del protagonismo real de las personas, convertir al sujeto en protagonista de su desarrollo lo que implica un proceso de promoción, de educación que permita una toma de conciencia tanto individual como colectiva.

Este proceso se ha constituido en el principal elemento del quehacer profesional del Trabajo Social en las últimas décadas, cobrando mayor vigencia en la actualidad.

Así, el Trabajo Social define como su objeto de estudio: la realidad social de sujetos individuales y colectivos en situaciones desventajosas en razón de su condición de clase, género, etnia, edad, con la finalidad de intervenir a través de procesos participativos con los sectores afectados en la búsqueda de mejorar sus niveles y calidad de vida.

Esta intervención, que es a la vez un proceso de acompañamiento a los sujetos, debe responder a un estudio y diagnóstico de las situaciones concretas que éstos viven, de manera que sirva de base para la planificación y ejecución de acciones susceptibles de evaluar y sistematizar para su retroalimentación y replicabilidad.

Después de una amplia discusión en este seminario sobre las concepciones de las carreras y su vigencia, y un cuestionamiento fuerte con relación a que estábamos hablando en torno a la crisis, nos preguntamos: ¿Y si eran las Ciencias Sociales las que estaban en crisis o era el quehacer de las Ciencias Sociales en la UCA lo que estaba en crisis? ¿Cuál era la posición que asumía la UCA respecto a las Ciencias Sociales? ¿Será acaso la UCA la que cuestiona las Ciencias Sociales o es la realidad del país desafiando a la institución por su quehacer y su relación con la realidad nacional? A partir de estas reflexiones se llegaron a algunas conclusiones:

- El carácter y naturaleza de la crisis trasciende el Departamento de Ciencias Sociales y a la misma Universidad, siendo ésta de carácter nacional e internacional, es más preciso hablar

de reflujo e incluso de un futuro promisorio para las ciencias sociales, dado los problemas que actualmente aquejan a la Sociedad. En la medida en que se continúen agudizando las contradicciones a lo interno de la sociedad, existirá más necesidad de profesionales de las Ciencias Sociales en general y del Trabajo Social en particular. Por lo que ambas carreras tienen vigencia y deberán seguirse manteniendo por parte de la Universidad Centroamericana.

- Necesidad de reconversión curricular así como revisión a los planes de estudios del 95.
- Impulsar el trabajo interdisciplinario pero potenciando la especificidad de cada disciplina, mayor vinculación de la docencia con los institutos de investigación y promoción social, impulsar mecanismos que garanticen la articulación, docencia-investigación-proyección social
- Urgencia de continuar y profundizar la ya iniciada reconversión intelectual del capital humano del departamento
- Mayor énfasis en la formación con relación al análisis macro, abordar la realidad desde una perspectiva más regional, replanteamiento de los instrumentos teóricos metodológicos para incidir en la realidad, elevar los niveles de exigencia con miras a lograr una verdadera excelencia académica.

La última reforma curricular y el Plan de Estudios 99 actualmente vigente.

Con los acuerdos del Seminario realizado en Mayo del 96, se inicia un nuevo proceso de transformación curricular, que culmina con la propuesta del Plan de Estudios 1999.

Es importante destacar que ya contando con la decisión de continuar con la carrera, nuestros esfuerzos como docentes se concentraron en hacer del proceso de transformación algo más que la elaboración de nuevos planes de estudios, se trató de retomar el currículum como “una dimensión de la especificidad profesional, en tanto organiza el conjunto de interacciones institucionales, formales e informales, de carácter político, ideológico y pedagógico a través de las cuales se desarrolla la institución escolar y se forman los futuros profesionales. Por lo tanto, un cambio curricular no significa sólo modificar un plan de estudios sino que pone en juego el conjunto de relaciones que conforman una institución como tal y su interacción con la Sociedad” (Susana García Salord, Especificidad y Rol en Trabajo Social).

Partiendo de lo anterior, la última reforma curricular realizada en 1999 fue un proceso encaminado a profundizar la transformación de 1995, enriqueciendo con una perspectiva interdisciplinaria los planes de estudio. Además, respondió a una preocupación constante del colectivo docente de analizar la viabilidad de la carrera en un contexto donde se vive una crisis de vocación por lo social, y donde el mercado aparece como elemento esencial para determinar la vigencia o no de una profesión.

Nos planteamos en este momento, responder a los cambios mundiales y a las nuevas demandas de formación de profesionales con capacidad técnica, habilidades y audacia para enfrentar con sentido propósito y crítico los problemas que aquejan a la sociedad nicaragüense. Se definieron como ejes centrales de este nuevo Plan de estudios, el Desarrollo Social y los Actores Sociales. Ejes que surgen a partir del análisis de todo el proceso vivido y que es descrito en los párrafos anteriores.

Retomando ese mismo análisis la carrera de Trabajo Social en este Plan 99 empieza a denominarse “Trabajo social y gestión del desarrollo”, no sólo como un simple cambio de nombre, sino recogiendo los aspectos esenciales que recoge esta nueva propuesta. En ella los temas específicos del desarrollo disciplinar, del desarrollo social, de los actores están presentes en todo el proceso de formación, pretendiendo que el o la profesional del Trabajo Social, esté en capacidad de aportar a la construcción de un modelo nacional de desarrollo y a la formación de actores sociales a través de un ejercicio profesional que implica proceso de investigación, planificación, intervención, evaluación, y sistematización promoviendo principios de igualdad, equidad y justicia social, previniendo desigualdades en razón de género, edad, opción política, sexual y religiosa.

Pero además de los aspectos conceptuales tan importantes para la definición del nuevo currículum, en este proceso de transformación curricular, se hizo mucho énfasis en el aspecto metodológico de

elaboración del mismo currículum. Resumiendo podríamos decir que partimos de:

- La elaboración de un diagnóstico profesional
- Identificación de necesidades sociales a los cuales debe responder el egresado de Trabajo Social.
- Determinación de los ejes sobre los cuales se articularía el plan de estudios
- Elaboración de los perfiles de ingreso y egreso.
- Elaboración de objetivos curriculares generales.
- Definición de objetivos específicos derivados de los objetivos generales
- Delimitación de objetivos por semestre, lo que permite una mayor coherencia interna a los planes y la posibilidad de poder establecer en cada semestre programas de investigación y proyección social.
- Definición de la lógica interna entre semestre; aparece la práctica de intervención social como elemento integrador en la carrera de Trabajo Social.
- Definición de principales contenidos que respondan a los objetivos específicos.
- Definición de áreas que permitan un equilibrio entre aspectos metodológicos, conceptuales y técnicos.
- Definición de asignaturas que conformarán los planes de estudios.

El esfuerzo metodológico buscaba una mayor coherencia interna del currículum, fortalecer la docencia, la investigación y la proyección social. A partir de ese trabajo metodológico el perfil del egresado

de Trabajo Social se definió de la siguiente manera:

El/la Profesional del Trabajo Social y Gestión del Desarrollo, estará en capacidad de aportar a la construcción de un modelo nacional de desarrollo y a la formación de actores sociales, a través de:

- 1.- Analizar el contexto socio-económico y cultural y sus efectos en la población.
- 2.- Investigar la realidad social como base fundamental para desarrollar procesos de intervención social.
- 3.- Intervenir en los fenómenos sociales a partir de un análisis multicausal de los mismos de la necesidad de un abordaje interdisciplinario, y la participación de los sectores involucrados.
- 4.- Incidir en la formulación de políticas sociales a partir de experiencias profesionales y del acontecer cotidiano de localidades urbanas y rurales.
- 5.- Utilizar el enfoque de la planificación estratégica con el fin de lograr la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos sociales, que incidan en el mejoramiento del nivel y calidad de vida. de la población.
- 6.- Conocer y aplicar metodologías del Trabajo Social para el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias de intervención en el ámbito familiar, grupal y comunal.
- 7.- Promover procesos de negociación en

el ámbito local e institucional, entre distintos sectores con el fin de contribuir a la educación y formación de una cultura democrática.

- 8.- Formar capital humano para el Desarrollo, capaz de actuar como contraparte ante diversas instancias del Estado y la Sociedad Civil.
- 9.- Desarrollar procesos de sistematización de experiencias que contribuyan a generar conocimientos sobre la realidad en que se actúa, mejorar la práctica profesional y desarrollar capacidad organizativa y reflexiva de los sectores con los que se trabaja.
- 10.- Identificar, fortalecer y potenciar procesos organizativos relacionados con los nuevos sujetos económicos y modelos alternativos de desarrollo.
- 11.- Realizar un ejercicio profesional que promueva los principios de igualdad, equidad y justicia social, previendo desigualdades en razón de género, sexo, edad, opción política, sexual, religiosa, etc.

Las áreas de Teoría, Investigación, Metodología de Trabajo Social, Planificación y Práctica se constituyeron en las cinco áreas académicas que constituyen el plan de estudio actual de la carrera de Trabajo Social. Cada área agrupa las distintas asignaturas que componen el plan de estudios.

El proceso de formación profesional en este plan de estudios, tiene dos grandes etapas: la primera se refiere a la base común con Sociología, el énfasis está en

el área teórica, cuyo propósito es brindar a los estudiantes un marco de referencia que le permita conocer y comprender la realidad social, desde una dimensión histórica, política y cultural, estudiando para ello, los aportes fundamentales de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, también comprende los cimientos del área de investigación con el primer curso específico al respecto, más epistemología y estadísticas aplicadas a las ciencias sociales.

La intervención social es un elemento que históricamente ha caracterizado al trabajo social, por lo que su formación requiere de un fuerte componente práctico, constituyéndose de esa forma los talleres de Trabajo Social en el eje fundamental de la formación, esperando que las otras asignaturas de las otras áreas se aglutinaran alrededor de estos talleres de intervención.

Los talleres siguen la lógica del proceso de intervención social que inicia con el área en que se intervendrá en la realidad:

Taller I.- Diagnóstico Comunitario: El área teórica da conocimientos que permiten interpretar y explicar la realidad comunal. Investigación, Teoría y Metodología de Trabajo Social, proporcionan herramientas necesarias para el proceso de planificación, inserción, ejecución del estudio en el ámbito comunal. La asignatura de Teoría Social y problemas del desarrollo tiene un papel sumamente importante.

Taller II.- Proceso de desarrollo y fortalecimiento de grupos comunitarios con

el propósito de impulsar la identificación de líneas de acción comunal, así como profundizar el estudio de la realidad. Investigación, Teoría y Metodología dan contenidos que permiten profundizar el conocimiento de la realidad comunal, a través de la metodología cualitativa y el trabajo de grupo con la comunidad.

Taller III.- Definición de un Plan de desarrollo comunitario, identificación de programas e ideas de proyectos, continuando con el proceso de involucramiento y participación de la comunidad. El área de teoría y metodología a través de la asignatura de Pedagogía Social Comunitaria da elementos metodológicos y técnicos para desarrollar acciones de capacitación participativa. En el área teórica se trabajan contenidos cuyo propósito es ubicar las necesidades sociales como problemas concretos, enriqueciendo su marco teórico para comprender la organización y dinámica comunitaria.

Taller IV.- Formulación de Proyectos que comprende el estudio de factibilidad y viabilidad, involucrando a personas y grupos organizados, se constituye en un espacio de educación para la autogestión comunitaria. Las asignaturas de Planificación y Gerencia de Proyectos tienen una vinculación fundamental. Igualmente los cursos de Cooperación externa, Proyectos de Desarrollo o nuevos escenarios para la intervención en Trabajo Social, dan aportes sustantivos para apoyar el cumplimiento del objetivo de contri-

buir a formar actores sociales del desarrollo.

La asignatura de Sistematización de experiencia, está estrechamente ligada al proceso desarrollado en los talleres, como espacio de reflexión para las acciones ejecutadas, pretendiendo construir y validar nuevos conceptos, conocimientos y formas de intervención.

Taller V.- Se centra en el desarrollo de Metodologías de Intervención con familias, y su desarrollo está más ligado a las instituciones, gubernamentales o no, que ofrecen servicios.

El Plan de estudios fue diseñado originalmente para desarrollarse en ocho semestres, con un total de 169 créditos y un número de horas clases de 190. El tema de Género aparece como un eje transversal dentro de la formación pero además se tienen asignaturas específicas al respecto. Este plan de estudios también contempló una metodología de enseñanza más innovadora y momentos de evaluación curricular.

El Plan de Estudios de la carrera está programado para ser cursado en cuatro años y posteriormente realizar un trabajo de investigación monográfica o la sistematización de una experiencia práctica vinculada con la profesión, lo que permite obtener el grado de licenciados/as en Trabajo Social y Gestión del Desarrollo.

Los trabajos de investigación que han sido desarrollados por las/los estudiantes, han estado vinculados de manera general a las siguientes temáticas:

- Género y desarrollo: Ejemplos: Evaluación del impacto de proyectos de créditos con perspectivas de género; Participación de mujeres en proyectos de desarrollo integral.
- Niñez, adolescencia, Juventud y Familia. Ej: Protagonismo infantil; Efectos en la dinámica familiar por la integración de las mujeres en las Zonas Francas.
- Migraciones: Migración y sus efectos en la familia.
- Sistematizaciones de prácticas concretas: Sistematización de experiencia de autoconstrucción de viviendas.
- Vulnerabilidad Social: Desastres naturales e intervención social.
- Participación ciudadana

Situación actual de la carrera de Trabajo Social y Gestión del Desarrollo

La Universidad Centroamericana dentro de su proceso de revisión académica constante, ha ido tomando algunas medidas, que de una u otra forma han obligado a realizar ajustes a ese plan de estudio original, entre esas medidas están: la decisión que todos los estudiantes de primer ingreso cursaran obligatoriamente un semestre propedéutico; el cambio de régimen semestral al cuatrimestral que incidió bastante en la lógica del plan de estudios 99; la extensión de propedéutico a dos cuatrimestres; la iniciativa de llevar la carrera a distancia, la cual no fue posible concretar por razones presupuestarias; y finalmente el inicio de la modalidad sabatina, a partir del año académico 2002.

En el año dos mil, realizamos un estudio de factibilidad para estudiar la posibilidad de llevar la carrera de Trabajo Social a distancia a distintas regiones del país, el estudio arrojó datos muy interesantes con relación a la cantidad de personas que realizan trabajos de promoción social de forma empírica y que demandaban la presencia de la Universidad Centroamericana para integrarse a estudiar Trabajo Social. Este estudio nos permitió con mucha satisfacción validar el perfil profesional que contemplaba el plan de estudios, la vigencia de la misma, y la importancia que tiene para las personas que laboran en el área social algunas asignaturas contempladas en el plan de estudios, por ejemplo, las referidas al desarrollo local, a la negociación de conflictos, intervención con familias etc. Sin embargo, tal como se señaló, la iniciativa no fue posible concretarla pero se avanzó mucho en la adaptación de los planes de estudios a esta modalidad, la capacitación a docentes sobre educación a distancia y la elaboración de textos.

Siendo la baja demanda de estudiantes a la carrera una problemática recurrente otra vez en el año 2002, se toma la decisión de abrir los cursos en horario sabatino y suspender el ingreso en los cursos regulares. El curso sabatino tuvo una buena respuesta de parte de una población con características bastante diferentes a nuestros estudiantes regulares, siendo personas que laboran, tienen una edad bastante adulta que los convierte no tanto en estudiantes-trabajadores, sino en trabajadores estudiantes.

Al nivel de la planta docente, somos actualmente tres profesoras de tiempo completo, el resto de profesores y profesoras que imparten clases en la carrera, tienen condición de profesores horarios, con algunas desventajas que esta situación suele tener para poder impulsar lo que conocemos como las tres funciones básicas de la Universidad, como son la docencia, investigación y proyección social.

Es importante señalar que para que un diseño curricular tenga éxito, no debemos olvidar los procesos organizacionales y las personas que configuramos esas organizaciones, ya que juntos somos los que damos sentido a la vida académica.

Desafíos futuros para la carrera de Trabajo Social.

- Un desafío siempre presente está íntimamente ligado a las grandes preocupaciones que sobre el desarrollo disciplinar ha tenido históricamente el Trabajo Social: el continuar avanzando en la superación de una formación eminentemente instrumental, centrada en las metodologías de intervención en la realidad sin que medien interpretaciones teóricas que le dan sustento. Por ello la importancia que en el proceso de formación se aborde esta temática de forma explícita, además de seguir trabajando en los procesos de reflexión y sistematización que permitan apropiarnos de lo aprendido y repensar el trabajo social. Esto es lo que nos permitirá seguir construyendo nuevas formas de entender e intervenir en la realidad desde el trabajo social y desde los nuevos escenarios y los grandes cambios en los contextos nacionales, regionales y mundiales en que nos encontramos.
- Quizás es importante volver a los clásicos del Trabajo Social, y empezar a preguntarnos nuevamente y a buscar los por qué y los para qué de las acciones que hacemos. El reto es ¿Cómo formar a nuestros estudiantes como trabajadores sociales que analicen mejor la realidad? ¿Cómo darles un entrenamiento que les permita entender situaciones complejas y resolverlas en la complejidad que tienen?
- Lo anterior lleva a un segundo reto, que sería continuar el proceso de articulación de los contenidos en una propuesta pedagógica que responda a la naturaleza del quehacer profesional del trabajo social. Hemos empezado a dar los primeros pasos para centrar el aprendizaje en los estudiantes mismos, e ir superando el sesgo de poner la enseñanza y al docente en primer plano.
- Adecuar las metodologías de enseñanza aprendizaje a un nuevo tipo de estudiantes, tal es el caso de los estudiantes sabatinos, manteniendo la excelencia académica que como Universidad Centroamericana aspiramos.
- Profundizar la investigación tanto de estudiantes como de docentes en los temas propios de la disciplina.
- Continuar la evaluación y sistematización de los procesos de práctica de los estudiantes con el fin de valorar la ver-

dadera integración teoría-práctica, acción-reflexión.

- Tener una mayor presencia en los espacios públicos de debate de temas vinculados a la problemática social, divulgando a su vez la riqueza del quehacer profesional de los y las trabajadores/as sociales.
- Continuar el proceso de formación y actualización del claustro docente.
- Profundizar en la formación de los estudiantes una visión interdisciplinaria, potenciando las especificidades del trabajo social.
- Apoyar el proceso de superación académica de nuestros/as egresados/as impulsando especializaciones y postgrados.

Sin embargo, pese a definir con bastante precisión nuestros retos y desafíos, nos surgen grandes interrogantes ante el futuro de la carrera de Trabajo Social: ¿Ten-

dremos que considerar que la vocación por lo social se ha perdido irremediablemente entre nuestros jóvenes? ¿Ante un contexto dominado por el individualismo, por el mercado, es posible definir estrategias que permitan revertir esta tendencia?

En Trabajo Social nunca hemos dejado de cuestionar nuestros propios modos de hacer y de pensar, y la propia historia de la profesión así lo demuestra, hemos vivido en crisis, pero consideramos que toda crisis es buena, si promueve el cambio.

Y quisiera terminar la ponencia con algo que leí recientemente sobre una reflexión que publicó el diario La Prensa de Montreal al finalizar la última Conferencia de la Federación Internacional de Trabajadores Social (FITS): “El trabajo nunca ha sido fácil para los/las Trabajadores Sociales, es cierto, nos es difícil pero, sin lugar a dudas, todos/as sentimos que hemos tenido el privilegio de ejercerlo.”

Bibliografía

COLECTIVO DOCENTE, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Centroamericana. (1996). *Las Ciencias Sociales y la Formación Profesional*, Departamento de Ciencias Sociales.

COLECTIVO DOCENTE, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Centroamericana. (1995). *Diagnóstico de necesidades, fundamentación de Propuesta curricular*.

DEPARTAMENTO de Ciencias Sociales, Universidad Centroamericana. (1999). *Propuesta curricular y Plan de estudios Trabajo Social y Gestión del Desarrollo*.

DEPARTAMENTO de Ciencias Sociales, Universidad Centroamericana. (1996). -*Síntesis del Seminario: Crisis y Perspectiva de las Ciencias Sociales*.

PRADO IRIS, Winecke Backer. (1986). *Historia del Trabajo Social en Nicaragua*. manuscrito

SANDOVAL AVILA, ANTONIO. (2001). *Propuesta Metodológica para Sistematizar la Práctica Profesional*.